



MUNICIPALIDAD DE SGTO. JOSE FELIX LOPEZ

Departamento de Concepción – Republica del Paraguay

Administración – Sra. Maria Laude Morel



Nota N° 10/2025

Sgto. José Félix López, 24 de Septiembre del 2025.-

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez

Director de Contrataciones Publicas

Presente

Me dirijo respetuosamente a Ud. en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Sgto. José Félix López, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N°7021/22 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS” y su Decreto Reglamentario N°2264/24 donde se notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación correspondiente a la licitación N°02/2025 de menor cuantía nacional para los trabajos de construcción de cocina comedor y cocina/deposito en diferentes Instituciones Educativas ID N°473607.-

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, siendo adjudicado el siguiente Proveedor:

Nombre o razón social	CENTAURO CONSTRUCTORA E.A.S
RUC	80131638-3
Representante legal	Marcos Manuel Duarte Argüello con C.I. N° 4.034.771
Domicilio legal	Calle Crispín Vera N° 999 – Capitán Bado, Departamento de Amambay
Teléfono	0985 322716
Monto total adjudicado	Gs. 488.367.318

Por lo que solicitamos la difusión a través del Portal y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente.

La convocante asume la responsabilidad que le es conferida como la Máxima Autoridad de esta Institución del proceso licitatorio en cuestión, teniendo en cuenta el Art. 15 de la Resolución DNCP N° 230/2025 Que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante.

Solicitamos la Publicación del presente contrato bajo exclusiva responsabilidad de la máxima autoridad de la Municipalidad de Sgto. José Félix López

Sin otro motivo en particular aprovecho para saludarlo con mi mayor respeto.-

Lic. David Esteban Morel Estigarribia

Encargado de UOC